

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mula

2761 Información pública sobre expediente de licencia de actividad para la ampliación de salón de juego con cafetería con música ambiental - LIAC/0003/2026

Por la mercantil Video Juegos Murcia, S.L. (C.I.F. B30295950) se ha solicitado licencia de actividad para ampliación de salón de juego con cafetería con música ambiental, en local situado en Calle Poetisa Eladia Bautista Patier, 9, Mula, y con expediente asignado n.º LIAC/0003/2026.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 64.2 de la Ley 4/2009, de 14 de mayo de Protección Ambiental Integral, sometiendo el expediente a información pública por un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tenga por conveniente.

Durante dicho plazo la documentación podrá ser consultada en la Oficina Técnica Municipal, sita en Carretera de Caravaca n.º 4, así como en el siguiente enlace de la sede electrónica del Ayuntamiento de Mula: <https://mula.es/web/transparencia/informacion-de-relevancia-juridica-exposicion-publica/>

Mula, 26 de mayo de 2026.—El Alcalde-Presidente, Juan Jesús Moreno García.